



Reg. 04 - AT
05/05/2025

OFICIO CIRCULAR N° 24

ANT.:

MAT.: Instruye sobre el requisito de contar con Evaluación Ex Ante de diseño para los programas públicos en el marco del proceso de Formulación del Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2026.

SANTIAGO, - 6 MAY 2025

DE : PAULA POBLETE MAUREIRA
SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

A través del presente, informamos a usted que los Servicios Públicos que formulen presupuesto en el proceso de Formulación del Proyecto de Ley de Presupuestos 2026, deberán presentar obligatoriamente a Evaluación Ex Ante los diseños de los programas públicos que sean parte de su oferta y que planteen reformularse o actualizarse significativamente, así como también aquellos identificados en el anexo adjunto, a los que se les solicita ingresar debido a deficiencias identificadas tanto en el reciente proceso de monitoreo 2024 como en los procesos de evaluación ex post, o por corresponder a programas en ejecución y que no cuentan con diseños validados a través de esta metodología.

La Evaluación Ex Ante, tal como en años anteriores, será conducida por la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda en el marco de sus respectivas atribuciones y mandatos. Esto es, la Ley N°20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y el Decreto Ley N°1.263 Orgánico de Administración Financiera del Estado, respectivamente.

Esta exigencia aplica para los programas definidos como sociales, económicos, ambientales y de administración del Estado, de acuerdo con la Clasificación Funcional de las Erogaciones del Gobierno Central, actualizada mediante Decreto Supremo N° 5 de 2021, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que aprueba el Reglamento que fija criterios y procedimientos para la determinación de los programas que se clasificarán dentro del Gasto Público Social y que regula las evaluaciones e informes de recomendación y de seguimiento de programas sociales, o el acto jurídico que lo reemplace.

En esta ocasión enfatizamos la necesidad de que las autoridades sectoriales y las y los formuladores, revisen la actual oferta programática ejecutada por sus respectivos Servicios Públicos, así como los programas ejecutados por otros organismos en ámbitos de política pública similar, con el fin de racionalizar la oferta y superar eventuales superposiciones y/o fragmentación, con especial atención en aquellos programas con baja cobertura, bajo gasto ejecutado y aquellos evaluados con diseño y/o desempeño insuficiente.

Como resultado de la evaluación Ex Ante, los diseños presentados contarán con un informe y una calificación; factores que serán considerados en el proceso de asignación de recursos para el año 2026. Se recomienda, entonces, ingresar los diseños programáticos a la plataforma dispuesta con la mayor antelación posible, considerando que el plazo máximo de ingreso (plazo oportuno) para contar con asistencia técnica (posibilidad de iteración de modo de lograr una calificación favorable) es el **30 de mayo 2025**.

Como en años anteriores, los resultados de este proceso evaluativo serán un insumo para el proceso de formulación presupuestaria, por lo que la fecha límite para ingresar la última versión de diseño de programa de modo de contar con un informe de calificación que se considere en el proceso presupuestario 2026 es el **2 de julio de 2025**.

El ingreso de los diseños de programas debe hacerse a través de las plataformas respectivas habilitadas para estos efectos en el sitio: <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl>, tanto para la oferta social como no social. Durante el proceso, la Dirección de Presupuestos y la Subsecretaría de Evaluación Social brindarán apoyo técnico a los Servicios Públicos formuladores.

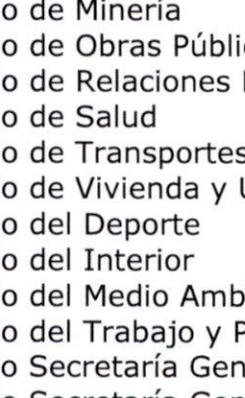
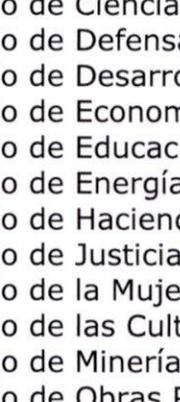
Una vez cerrado el proceso, las fichas de cada programa, así como los respectivos informes elaborados producto de la evaluación, serán informados a los Servicios Públicos formuladores. Además, y con el propósito de contribuir a la transparencia en el uso de los recursos públicos, dicha información será publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos www.dipres.cl y en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales (BIPS) <https://bips.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>. Adicionalmente, esta información será proporcionada a las Comisiones de Hacienda tanto de la Cámara Baja como del Senado, al igual que a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, tal como lo mandata el Art. 16 numeral 11 letra b) de la Ley de Presupuestos vigente (Ley 21.640).

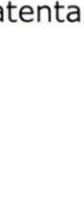
Los Servicios Públicos que presenten programas al proceso de Evaluación Ex Ante, deberán seguir las instrucciones específicas contenidas en el Anexo A de este oficio. Por otro lado, el Anexo B identifica el conjunto de Programas en ejecución que se ha considerado pertinente incluir en este proceso evaluativo.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted,



RAULA POBLETE MAUREIRA
SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA


RDM/RRR/SJR/TSK/CLO

DISTRIBUCIÓN

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Bienes Nacionales
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Energía
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio del Deporte
- Ministerio del Interior
- Ministerio del Medio Ambiente
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Ministerio Secretaría General de Gobierno
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Ministerio de Seguridad Pública
- Dirección Administrativa Presidencia de la República
- Subsecretaría del Interior
- Subsecretaría de Seguridad Pública
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Subsecretaría de Prevención del Delito

- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones de Chile
- Secretaría y Administración General y Servicio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Subsecretaría de Turismo
- Secretaría y Administración General Ministerio de Hacienda
- Secretaría y Administración General Ministerio de Justicia
- Subsecretaría de Derechos Humanos
- Subsecretaría de Defensa
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas
- Secretaría y Administración General Ministerio de Obras Públicas
- Subsecretaría de Agricultura
- Subsecretaría de Bienes Nacionales
- Secretaría y Administración General Ministerio de Minería
- Secretaría y Administración General de Transportes
- Subsecretaría de Telecomunicaciones
- Secretaría General de Gobierno
- Secretaría General de la Presidencia de la República
- Subsecretaría de Energía
- Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- Subsecretaría de Educación
- Subsecretaría de Educación Parvularia
- Subsecretaría de Educación Superior
- Subsecretaría del Trabajo
- Subsecretaría de Previsión Social
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Subsecretaría de Servicios Sociales
- Subsecretaría de Evaluación Social
- Subsecretaría de la Niñez
- Subsecretaría del Medio Ambiente
- Subsecretaría del Deporte
- Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género
- Subsecretaría de la Culturas y las Artes
- Subsecretaría del Patrimonio Cultural
- Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol
- Servicio de Gobierno Interior
- Servicio Nacional de Migraciones
- Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres
- Dirección General de Promoción de Exportaciones
- Dirección de Fronteras y Límites del Estado
- Instituto Antártico Chileno
- Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Servicio Nacional del Consumidor
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
- Corporación de Fomento de la Producción
- Instituto Nacional de Estadísticas
- Fiscalía Nacional Económica
- Servicio Nacional de Turismo
- Servicio de Cooperación Técnica
- Comité Innova Chile
- Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera
- Instituto Nacional de Propiedad Industrial
- Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura

- Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
- Dirección de Presupuestos
- Servicio de Impuestos Internos
- Servicio Nacional de Aduanas
- Servicio de Tesorerías
- Dirección de Compras y Contratación Pública
- Comisión para el Mercado Financiero
- Dirección Nacional del Servicio Civil
- Unidad de Análisis Financiero
- Superintendencia de Casinos de Juego
- Consejo de Defensa del Estado
- Servicio de Registro Civil e Identificación
- Servicio Médico Legal
- Gendarmería de Chile
- Servicio Nacional de Menores
- Defensoría Penal Pública
- Dirección General de Aeronáutica Civil
- Dirección de Obras Hidráulicas
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección de Planeamiento Obras Públicas
- Superintendencia de Servicios Sanitarios
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
- Instituto de Desarrollo Agropecuario
- Servicio Agrícola y Ganadero
- Comisión Nacional de Riego
- Corporación Nacional Forestal
- Comisión Chilena del Cobre
- Servicio Nacional de Geología y Minería
- Junta de Aeronáutica Civil
- Consejo Nacional de Televisión
- División de Organizaciones Sociales
- Comisión Nacional de Energía
- Comisión Chilena de Energía Nuclear
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
- Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de CTCI
- Servicio Electoral
- Consejo para la Transparencia
- Superintendencia de Educación
- Agencia de Calidad de la Educación
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
- Junta Nacional de Jardines Infantiles
- Consejo de Rectores
- Consejo Nacional de Educación
- Dirección de Educación Pública
- Superintendencia de Educación Superior
- Dirección del Trabajo
- Dirección General de Crédito Prendario
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- Superintendencia de Seguridad Social
- Superintendencia de Pensiones
- Instituto de Previsión Social
- Instituto de Seguridad Laboral
- Comisión Nacional de Certificación de Competencias Laborales – Chile Valora
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional
- Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
- Fondo Nacional de Salud
- Instituto de Salud Pública de Chile
- Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Salud
- Superintendencia de Salud

- Programa de Contingencias Operacionales
- Parque Metropolitano
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social
- Instituto Nacional de la Juventud
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
- Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Servicio Nacional de la Discapacidad
- Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia
- Servicio de Evaluación Ambiental
- Superintendencia del Medio Ambiente
- Instituto Nacional de Deportes
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Red de Bibliotecas Públicas
- Consejo de Monumentos Nacionales
- Servicio de Reinserción Social Juvenil

C.C.

- División Coordinación Interministerial, Segpres
- Unidad de Gestión, Subsecretaría de Hacienda
- Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y familia
- Departamento de Evaluación Transparencia y Productividad Fiscal, Dipres
- Subdirección de Presupuestos, Dipres
- División de Políticas Sociales, SES
- Departamento de Administración Presupuestaria
- Subdepartamento de Planificación, Diseño y Monitoreo, Dipres
- Departamento de Monitoreo de Programas Sociales, SES
- Oficina de Partes, Dipres

ANEXO A

El procedimiento desarrollado por Dipres y SES, considera los siguientes hitos relevantes a considerar:

1. Habilitación de la plataforma de Evaluación Ex Ante conjunta: <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl> de modo de completar los antecedentes requeridos.
2. Ratificación o designación a nivel Ministerial, o en su defecto en cada Subsecretaría de un Coordinador(a) Ministerial, el que actuará como contraparte de Dipres o de SES. Para ello, se solicita enviar un correo electrónico a la jefatura correspondiente según oferta social o no social.
3. Ratificación o designación a nivel de cada Servicio Formador de una Contraparte Técnica, que canalice las comunicaciones tanto desde, como hacia Dipres y SES. Para ello, se solicita enviar un correo electrónico a la jefatura correspondiente según oferta social o no social.
4. Dipres y SES brindarán asistencia técnica y/o retroalimentación en línea a los formuladores, a través de sus respectivas plataformas.
5. Los programas que ingresen al proceso de Evaluación Ex Ante deben ser presentados por los Servicios que solicitan recursos para ellos en el proceso de formulación presupuestaria.
6. Se recomienda ingresar los diseños con la debida antelación, considerando que el plazo máximo oportuno de ingreso a la plataforma para contar con asistencia técnica y con una calificación oportuna es el 30 de mayo para todos los programas (para aquellos que deban reformular su diseño y para aquellos que deban regularizar.) Los programas que ingresen con posterioridad a esta fecha podrían no acceder a asistencia técnica y la posibilidad de iterar, y eventualmente no contar con el informe de Evaluación Ex Ante y la calificación oportunamente.
7. Es importante mencionar que para el proceso de formulación presupuestaria 2026, se considerará la calificación del diseño de cada programa que se encuentre disponible en la plataforma al 02 de julio de 2025.
8. Programas que deban actualizar sus diseños vigentes:
 - Programas ya identificados en la oferta programática de la institución que requieren una actualización y/o ajustes de su diseño, actualmente en implementación. Las modificaciones, en términos generales, se entienden como: actualización del diagnóstico del problema abordado, cambios en la focalización (identificación de la población, cambios en las variables de focalización, cambios en criterios de priorización), incorporación y/o eliminación de componentes, ajustes que permitan una mejor medición de resultados, entre otros ajustes de diseño significativos.
 - Programas que requieren revisar y/o ajustar aspectos de diseño dado los hallazgos como resultado del Monitoreo 2024, debiendo para ello, subsanar debilidades identificadas principalmente en aspectos de focalización y/o eficacia.
 - Programas que requieren revisar y/o ajustar su diseño de modo de abordar las recomendaciones y compromisos adquiridos como resultado de evaluaciones ex post realizadas por Dipres (EPG, EFA, ES, EI, entre otras).

- Programas en ejecución vigente por parte del Servicio que no cuentan con diseños validados y que deban regularizar su diseño, esto es, programas no hayan pasado por procesos Ex Ante anteriores.
9. Para los programas sociales, el(la) Coordinador(a) Ministerial informará los programas que la institución ha priorizado para ser considerados en el proceso de evaluación, mediante correo electrónico a evaluacionexante@desarrollosocial.cl, identificando el nombre del o los programas y la institución responsable. Cabe señalar que esto es requisito para que los programas sean incorporados a la plataforma de carga y posteriormente evaluados.
 10. El primer envío de programas a evaluar deberá ser mediante plataforma a través del usuario del (de la) Coordinador (a) Ministerial para el caso de los programas sociales, y del usuario del (de la) jefe (a) de Servicio para el caso de los programas no sociales. A partir del segundo envío (iteración) durante el proceso de iteración de programas, la solicitud en plataforma puede ser realizada por las Contrapartes Técnicas correspondientes al Servicio que presenta el programa.
 11. Un instructivo metodológico con el detalle de los procedimientos mencionados anteriormente estará a disposición de los Servicios Públicos en la aplicación web <https://evaluacionymonitoreosesdipres.gob.cl>.
 12. Aquellos Servicios que cuenten con claves de acceso a las plataformas de Evaluación Ex Ante de años anteriores, seguirán utilizando las mismas. Las instituciones que no dispongan de dichas claves deberán solicitarlas a los responsables de Dipres o SES según corresponda, a los correos señalados en el punto siguiente.
 13. En el Anexo B se incluye un listado de programas vigentes en la oferta programática, que deberán ingresar obligatoriamente al proceso de evaluación Ex Ante 2026.
 14. Finalmente, para cualquier información referida al proceso de Evaluación Ex Ante de programas sociales, contactarse con Camila Leiva Olivares, Jefa del Departamento de Monitoreo de Programas Sociales de la SES, al correo cleivao@desarrollosocial.gob.cl; y con Roy Rogers Ferret, Jefe del Subdepartamento de Planificación, Diseño y Monitoreo de DIPRES, al correo rrogers@dipres.gob.cl, para el caso de los programas no sociales.

ANEXO B

PROGRAMAS QUE PRESENTAR AL PROCESO DE EVALUACIÓN EX ANTE 2026

Programas oferta no social

Ministerio de Agricultura

Servicio Agrícola y Ganadero

- Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)

Subsecretaría de Agricultura

- Apoyo a la contratación de Seguros Silvoagropecuarios y/o contratos de cobertura de precios
- Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)
- Programa de apoyo por medio de laboratorio arbitrador a la implementación de la Ley N° 20.656 que regula las transacciones de productos agropecuarios (Ex Apoyo a la Comercialización de Pequeños Productores de Trigo)
- Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal
- Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal

Instituto de Desarrollo Agropecuario

- Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario
- Crédito Largo Plazo COBIN
- Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S Ley 20.412
- Crédito de Enlace Ley 18.450 (Fondo Rotatorio - Ley 18.450)
- Programa de Gestión y Soporte Organizacional -PROGYSO
- Servicios de Apoyo a la Comercialización
- Crédito Corto Plazo
- Crédito Largo Plazo

Corporación Nacional Forestal

- Bosque Nativo

Ministerio de Bienes Nacionales

Subsecretaría Bienes Nacionales

- Gestión y Normalización de Ocupaciones Irregulares en Inmuebles Fiscales

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

- Programa Iniciativa Científica Milenio (ICM)
- Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - FONDEQUIP
- Fortalecimiento Internacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas de Chile
- Cooperación Internacional
- Programa de Transferencia Tecnológica
- Becas de postgrado en el extranjero
- Centros de Excelencia en Investigación y Desarrollo en Áreas de Focalización Estratégicas
- Programa Ingeniería 2030
- Programa de Inserción de Investigadores en el sector productivo

- Programa Regional de Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica
- Apoyo a la innovación en educación superior

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Corporación de Fomento de la Producción

- Ejecución de Programas Tecnológicos Estratégicos
- Comité de Desarrollo y Fomento Indígena
- Start-Up Chile

Servicio de Cooperación Técnica

- Programa de Desarrollo de Ferias Libres
- Redes de Oportunidades de Negocios
- CRECE
- Fortalecimiento Gremial y Cooperativo
- Programa Emprendedores
- Promoción y Canales de Comercialización
- Servicios Virtuales

Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura

- Programa de Gestión y Desarrollo de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos como Unidades Productivas de la Pesca Artesanal
- Programa de Gestión y Desarrollo Integral de Caletas Pesqueras Artesanales

Servicio Nacional de Turismo

- Programa de Promoción Turística Internacional y Nacional

Subsecretaría de Turismo

- Desarrollo Turístico Sustentable

Ministerio de Energía

Subsecretaría de Energía

- Plan de Eficiencia Energética Sector Transversal
- Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte
- Apoyo al desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC)
- Plan de Eficiencia Energética los Sectores Productivos
- Programa Comuna Energética
- Plan de Eficiencia Energética Sector Leña

Ministerio de Relaciones Exteriores

Instituto Antártico Chileno

- Feria Antártica Escolar
- Tesis Antárticas

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Subsecretaría de Telecomunicaciones

- Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones / Conectividad para la Educación 2030

Subsecretaría de Transportes

- Transporte Público Regional

Programas oferta social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

- Fondo de Desarrollo Indígena - Apoyo a Predios Adquiridos y Transferidos
- Fondo de Desarrollo Indígena - Fomento a la Economía Indígena
- Fondo de Desarrollo Indígena - Gestión Social Indígena
- Fondo de Desarrollo Indígena - Preinversión
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Preinversión
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Saneamiento de la Propiedad Indígena para Certidumbre Jurídica
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la Construcción de Obras de Riego y Drenaje para Indígenas
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Tierras (Artículo 20, letras a y b)
- Microemprendimiento Indígena

Fondo de Solidaridad e Inversión

- Yo Emprendo

Subsecretaría de Servicios Sociales

- Apoyo a Personas en Situación de Calle – SsyOO
- Protege Calle (Ex Plan de Invierno Noche Digna)

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

- Acompañamiento familiar territorial (AFT)
- Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento

Ministerio de Educación

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

- Beca Aysén
- Beca Integración Territorial (Programa Especial Beca Art. 56 Ley Nº 18.681)
- Beca Magallanes
- Beca Patagonia Aysén
- Beca Polimetales Arica
- Hogares Insulares V Región
- Hogares y Residencias Estudiantiles

Junta Nacional de Jardines Infantiles

- Jardín Infantil Transitorio - Estacional
- Programa Educativo Alternativo de Atención del Párvulo
- Programa de Material de Enseñanza
- Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia
- Capacitación a Terceros

Subsecretaría de Educación

- Otras Subvenciones Escolares
- Programa de Bienestar Socioemocional y Educación Integral

Subsecretaría de Educación Parvularia

- Fonoinfancia
- Programa Vacaciones en mi Jardín
- Programa de Extensión Horaria

Dirección de Educación Pública

- Contingencia para Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Escolar (Plan de Reactivación Educativa)
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública
- Fondo para la Reactivación Educativa (Plan de Reactivación Educativa)
- Fondo de Incentivo para la Gestión Administrativa de los SLEP

Subsecretaría de Educación Superior

- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) (Ex Beca Puntaje PSU)
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Nuevo Milenio
- Beca de Articulación
- Beca de Excelencia Académica
- Beca de Excelencia Técnica
- Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación

Ministerio del Interior

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

- Programa de Prevención Universal en Espacios Educativos (Ex Elige Vivir sin Drogas)

Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

- Programa de Gestión del Riesgo de Desastres
- Simulacro Borde Costero

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gendarmería de Chile

- Intermediación Laboral para Penados en el Sistema Abierto
- Intervención para Jóvenes que Cumplen Condena en Secciones Juveniles
- Intervención para Libertad Condicional
- Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216
- Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior

Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

- Internación en Régimen Cerrado con programa de Reinserción Social Juvenil
- Libertad Asistida Especial para la Reinserción Juvenil (LAE)
- Libertad Asistida Simple para la Reinserción Juvenil (LAS)
- Medidas Cautelares Ambulatorias para la Reinserción Juvenil
- Servicio en beneficio de la comunidad y reparación del daño para la reinserción social juvenil

Subsecretaría de Justicia

- Corporaciones de Asistencia Judicial
- Licitaciones Sistema Nacional de Mediación

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

- Acceso Democrático al Patrimonio Documental resguardado por el Archivo Nacional y los Archivos Regionales (Ex Archivo Nacional de Chile)
- Conformación Social de los Archivos, la Memoria y el Patrimonio Documental en Chile
- Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales
- Instituciones Colaboradoras
- Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas
- Resguardo del Patrimonio Documental preservado por el Archivo Nacional y los Archivos Regionales del Sistema Nacional de Archivos (SINAR)

Subsecretaría de las Culturas y las Artes

- Cultura, Memoria y Derechos Humanos
- Desarrollo Lector
- Instituciones Culturales Intermediadoras

Ministerio de Salud

Subsecretaría de Redes Asistenciales

- Camas Socio Sanitarias
- Espacios Amigables
- Plan de Implementación Progresiva de Atención Primaria Universal
- Programa de Acompañamiento Psicosocial en APS
- Programa de Apoyo a la Identidad de Género
- Programa de Cuidados Comunitarios en APS

Subsecretaría de Salud Pública

- Plan Comunicacional - Elige Vivir Sano
- Planes de Promoción de la Salud para Municipios Comunas y Comunidades Saludables - MCCS

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Comisión Nacional de Certificación de Competencias Laborales – Chile Valora

- Certificación de Competencias Laborales

Instituto de Previsión Social

- Promoción de Derechos Previsionales y de Seguridad Social, para Mujeres en Territorios Rurales de Difícil Conectividad

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

- Becas Laborales
- Programa de Intermediación Laboral
- Talento Digital

Subsecretaría de Trabajo

- Programa Servicios Sociales

Ministerio de Seguridad Pública

Subsecretaría de Prevención del Delito

- Comunidad Crece

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

- Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49